

vocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2.004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social. Designación, en su caso, de entidad encargada la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad.

Sexto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivada de acciones propias.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Décimo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Undécimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración Antonio Comin Oyarzabal.—22.006.

### BELGRAVIA DELTA, S.I.C.A.V., S. A.

#### Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en la calle Velázquez, n.º 126, 4.º izquierda, de Madrid, a las 18:30 horas del día 11 de junio de 2004, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 14 de junio de 2004 en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Prórroga, o, en su caso, nombramiento de Auditor.

Quinto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2003, del informe de gestión que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe del Auditor de Cuentas.

Podrán asistir a las Juntas Generales, con voz y voto, los accionistas cuyas acciones representen, al menos, el 1 por mil del capital en circulación y que, con cinco días de antelación al de celebración de la Junta, figuren inscritos en el correspondiente Registro Contable.

Previsión de la fecha de celebración de la Junta General: La compañía informa a sus accionistas que es previsible la celebración de la Junta General en segunda convocatoria, es decir, el 14 de junio de 2004, en el lugar y hora anteriormente señalados.

Madrid, 17 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Francisco Javier Cerezo Jiménez.—22.459.

### BERRIZ, S. A. Sociedad unipersonal

#### Balance de situación

Que el socio único de la mercantil acordó el 22 de diciembre de 2003 disolver la sociedad, habiéndose acordado el 6 de mayo de 2004 su liquidación, en base al siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Inmovilizado material .....	113.889,67
Terrenos y construcciones .....	113.889,67
Activo circulante .....	13.003,19
Deudores .....	4.460,06
H.º P.º Deudora por IVA .....	4.460,06
Tesorería .....	8.543,13
Bancos c/c .....	8.543,13
<b>Total Activo .....</b>	<b>126.892,86</b>
<b>Pasivo:</b>	
Fondos propios .....	125.811,15
Capital .....	60.120,00
Reservas .....	65.691,15
Acreedores a C/P .....	1.081,71
Acreedores .....	1.081,71
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>126.892,86</b>

Berriz, 17 de mayo de 2004.—El Liquidador, Rosa María Ostogain Echeverría.—23.842.

### BICOLAN EMPRESA DE TRABAJO TEMPORAL, S. A.

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta General de Accionistas Ordinaria, que se celebrará en dependencias del Hotel Trip Orly, sito en la Plaza de Zaragoza, número 4, de San Sebastián, el día 18 de junio, a las trece horas y quince minutos, en primera convocatoria, si procediese, y a la misma hora del día 19 de junio, en segunda, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria del ejercicio, así como del Informe de Gestión y Propuesta de aplicación de Resultados, todo ello del ejercicio cerrado a 31 diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2003.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Autorización para la elevación a públicos de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Aprobación del Acta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para tal fin.

Se hace constar a los efectos previstos en la Ley que:

Cualquier accionista puede obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General (artículo 212 L.S.A.).

Los Accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de Estatutos sociales, Propuestos y del informe sobre la misma y, de pedir la entrega y el envío gratuito de dichos documentos (artículo 144 L.S.A.)

San Sebastián, 13 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Elósegui Sotos.—21.998.

### BIGMAT PROMAESPANA, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria y extraordinaria de accionistas para el próximo 10 de junio, a las nueve horas y treinta minutos, en el Hotel Velada, sito en la calle Alcalá, 476, de Madrid, en primera convocatoria, y para el día 11 de junio, a la misma hora y el mismo lugar, en segunda convocatoria.

La Junta General tratará de los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Censura de la gestión del órgano de administración en dicho ejercicio.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Cuarto.—Ampliación del capital social, y en consecuencia, modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que en virtud del artículo 112 TRLSA, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, estando estos obligados a facilitar información por escrito hasta el día de la celebración de la junta general. Igualmente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 144 los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Asimismo, se pone en su conocimiento que, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 212.2 del TRLSA, pueden obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que en el mismo se especifican.

Madrid, 17 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Demetrio Segura Martín.—23.805.

### BILBAO, COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS

#### Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de «Bilbao, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros», que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 8 de junio de 2004, a las trece horas, en el domicilio social, Paseo del Puerto, 20, Getxo (Vizcaya), o el día 9 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente